

**INFORME DEL COMISARIO**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**CENICORP S.A.**

Guayaquil, Abril 19 del 2002

En cumplimiento a las leyes y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre los estados financieros de CENICORP S.A., al 31 de Diciembre del 2001.

He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, la evaluación de los principio contables; los cuales están acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía desde su inicio en el año de 1.995 hasta finalizar el ejercicio económico del 2001, no ha desarrollado actividad económica alguna en este período.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

  
ING. COM. OLIVERIO GAVILANES V.  
REG. 02390

